LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-010/2018
SUMINISTRO DE MOBILIARIO SOLICITADO POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GRAL. MARIANO ESCOBEDO.

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

ACTA CUARTA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 25 de abril del 2018, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Licitación de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaria de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el LIC JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, Director de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración; además de los participantes de la presente Licitación; con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a la Junta de Aclaraciones, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo de la Licitación, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar a los participantes lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las cotizaciones que contienen los precios presentados por los participantes, las especificaciones y requisitos solicitados en la Convocatoria que

contiene las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia, así como la Junta de Aclaraciones, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por la C.P. Teresa Irasema Leyva Mercado por la Secretaria de Administración de la Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo, la Ing. Sonia Nohemí Espinosa García por la Secretaria Académica y de Desarrollo de la Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo, el Ing. David Alejandro Caballero García, Jefe del Departamento de Infraestructura de la Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo y la Ing. Marycarmen Cabrera Ramírez, Coordinadora de Automatización de Procesos Académicos de la Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo, **la Unidad Convocante,** emite el Fallo Definitivo y Adjudicación, que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica y económica presentada por el licitante denominado **JEHU SALAZAR GONZÁLEZ., se desecha su propuesta**, lo anterior en virtud de que no cumplió con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, lo anterior toda vez que en la Ficha técnica para la **partida 3** se solicitó: "***ESCRITORIO PARA AULA MAESTRO***.- *Escritorio recto para maestro con dos cajones papeleros y uno de archivo, fabricado en melanina color Laricina Siberia y cantos en pvc termofusionado del mismo color. Incluye 2 barrenos pasacables en la cubierta Dimensiones generales: 1.50x0.60x0.75 mts con cajonera* y el proveedor en lugar de describir que incluye dos barrenos, indica que incluye dos terrenos. En lugar de mts indica mis. Para la **parida 4** se solicitó: ***"SILLA PARA AULA MAESTRO***.- *Silla para alumno sin descansabrazos estructura tubular 2" acabado pintura en polvo epóxica electrostática horneada a 200°C color negro texturizado asiento de polipropileno de alto impacto color negro y respaldo en polipropileno de alto impacto multiperforadoro color negro"* y el proveedor en lugar de "alto impacto" indica "alio impacto" en una ocasión y "sito impacto" en la segunda ocasión, para la **partida 5** se solicitó: "***ESCRITORIO PARA ALUMNO DE LABORATORIOS:*** *mesa para laboratorio, incluye lo siguiente: 2 bases metálicas tipo "L" electrificables acabado de pintura en polvo epóxica electrostática horneada a 200°C color platino cubierta de trabajo con dos barrenos pasacables fabricada en melanina 28 mm y cantos pvc termofusionado color blanco absoluto de 1.00x0.60 mts pantalla frontal curva con 2 tapas de dos contactos polarizados cada una y otra tapa con orificio para voz datos fabricada en melamina 16 mm y cantos pvc termofusionado color blanco absoluto Dimensiones Generales: 1.00 x 0.60x0.75 mts."* y el proveedor en lugar de "electrificables" menciona "electrificaWes", en lugar de "200°C" indica "200*C", y en dimensiones generales indica "mis" en lugar de "mts." En dimensiones generales indica "1.00x0-80x0.76 mis" en lugar de "1.00x 0.60x0.75mts." *Para la* **partida 7** se solicitó: ***"SILLA PARA ALUMNO LABORATORIOS***.- *Silla para alumno sin descansabrazos estructura tubular 2"acabado pintura en polvo epóxica electrostática horneada a 200°C color plata texturizado asiento tapizado en tela color azul eléctrico y respaldo en polipropileno de ato impacto multiperforado color negro"* y el proveedor en lugar de "estructura" indica "eslrucfota", y

en lugar de "pintura en polvo epóxica electrostática" indica "pínsira et>poSvo epoxica etectís>stalica". Para la **partida 8** se solicitó: ***"ESCRITORIO PARA CUBÍCULOS DE MAESTROS*** *Modulo en escuadra para maestros y secretaria, incluye lo siguiente: 2 bases metálicas electrificables acabado en pintura en polvo epóxica electrostática horneada a 200°C color platino pedestal de dos cajones papeleros y uno de archivo con chapa frontal y jaladeras tipo alemanas satinadas fabricado en melanina y cantos en pvc termofusionado color Laricina Siberia de 0.72x0.60x0.50mts.. cubierta de trabajo con pascables de 1.50x0.60 y puente lateral de 0.90x 0.50 mtsfabricado en melanina 28 mm y cantos en pvc termofusionado color Larcina Siberia. Pantalla frontal de recato curva con una tapa para dos contactos dobles polarizados y otra tapa con orificio para voz de datos de 1.20x0.30mts Dimensiones Generales 1.50x0.60x1.50x0.50x0.75mts."* y el proveedor en lugar de "200°C" indica "20Q°C", en lugar de "Siberia" indica "$iberla", en lugar de "mts" indica "rfits", en lugar de "pasacables" indica "pasacalles". Para la **partida 12** se solicitó: ***"SILLAPARA CUBÍCULO DE ASESORÍAS.-*** *Silla para alumno sin descansabrazos estructura tubular 2" acabado en pintura en polvo epoxica electrostática horneada a 200°C color plata texturizado asiento tapizado en sensapiel color verde limón y respaldo en polipropileno de alto impacto multiperforado color negro"* y el proveedor en lugar de "acabado" indica "acaoade*", en lugar de "multiperforado color" indica "multipertorsdo coior". Para la **partida 14** se solicitó: **"LIBREROS DIRECCIÓN** *Libreros de piso 4 entrepaños (5 espacios) con puertas inferiores abatibles chapa y jaladeras tipo alemanas satinadas fabricado en melanina 16 y 28 mm y cantos en pvc termofusionado color larcina Siberia Dimensiones generales 1.80x0.80x0.40 mts"* y el proveedor en lugar de "libreros" indica "obreros". Para la **partida 15** se solicitó: ***"ESCRITORIO DIRECCIÓN.-*** *Modulo ejecutivo para dirección incluye lo siguiente: Escritorio recto fabricado en melamina 28 mm y cantos en pvc termofusionado color Laricina Siberia de 2.00x0.80x0.75 mts. Escritorio recto lateral con pedestal de dos cajoneras papeleros y uno de archivo con chapa frontal y jaladeras tipo alemanas satinadas Fabricado en melamina y cantos en pvc termofusionado color Laricina Siberia de 1.10x0.80x0.75"* y el proveedor en lugar de "28 mm" indica "28 rran", en lugar de "jaladeras" indica "laladeras". Para la **partida 20** se solicitó: ***"SECRETARIA DE DIRECCIÓN.-*** *Escritorio para secretaria de dirección, incluye lo siguiente: 2 bases metálicas electrificables acabado en pintura en polvo epóxica electrostática horneada a 200°C color platino pedestal de dos cajones papeleros y uno de archivo con chapa frontal y jaladeras tipo alemanas satinadas fabricado en melanina y cantos en pvc termofusionado color Laricina Siberia de 0.72x0.60x0.50mts. cubierta de trabajo con pasacables de 1.50x0.60 y puente lateral de 0.90x 0.50 mts fabricado en melanina 28 mm y cantos en pvc termofusionado color Larcina Siberia. Pantalla frontal de recato curva con una tapa para dos contactos dobles polarizados y otra tapa con orificio para voz de datos de 1.20x0.30mts Dimensiones Generales 1.50x0.60x1.50x0.50x0.75mts"* y el proveedor en lugar de "pantalla frontal recato" indica "pantalla frontal cecato", en lugar de "tapa para dos contactos" indica "lapa para dos contados". Por lo anterior, **se descalifica,** tomando en

cuenta lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la Fracción XVI del Artículo 74 de su Reglamento, en debida concordancia con lo establecido en el **punto 21**, incisos **k), l), s) y t)** de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, los cuales a la letra dicen: "***21. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE*** *estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa:* ***k)*** *Cuando la documentación presentada por el licitante esté incompleta, es decir, que si faltara CUALQUIER documento o requisito de los señalados en las Bases, Formato de Cotización, Ficha Técnica o en las aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta o Juntas de Aclaraciones;* ***l)*** *Que propongan alternativas que modifiquen las condiciones establecidas en esta Convocatoria que contiene las bases de la Licitación, así como la Ficha Técnica y conforme a las cuales se desarrolla la licitación;* ***s)*** *Si del Dictamen Técnico realizado por* ***LA UNIDAD REQUIRIENTE,*** *resulta que algún participante no cumple con los requisitos solicitados en las Bases y Ficha Técnica;* ***t)*** *Cualquier incumplimiento a la presente Convocatoria que contiene las Bases de Licitación.*

Se adjudica al **C. JEHU SALAZAR GONZALEZ, las partidas 1, 2, 10, 18 y 22** con un Subtotal de $419,940.00 más 16% de I.V.A. $67,190.00 dando un **Gran Total de $487,130.40,** con las especificaciones y características de su cotización.

Se adjudica a la persona moral denominada **COMEZIALIZADORA ALFIN, S.A. DE C.V, las partidas 3 a la 9 de la 11 a la 14, 16, 17, 19, 21** con un Subtotal de $902,271.00 más 16% de I.V.A. $144,363.36 dando un **Gran Total de $1,046,634.36,** con las especificaciones y características de su cotización.

Se adjudica a la persona moral denominada **COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V, las partidas 15 y 20** con un Subtotal de $11,932.00 más 16% de I.V.A. $1,909.12 dando un **Gran Total de $13,841.12,** con las especificaciones y características de su cotización.

Las propuestas presentadas por los participantes, fueron solventes y se adjudicó el suministro de mobiliario solicitado por la Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente

Licitación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

UNIDAD REQUIRENTE

EL C. SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GRAL. MARIANO ESCOBEDO.

LIC. HORACIO GARCÍA LÓPEZ

UNIDAD REQUIRENTE

EL C. JEFE DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GRAL. MARIANO ESCOBEDO.

ING. DAVID ALEJANDRO CABALLERO GÁMEZ

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- QUALITY COCINAS Y CLOSETS, S.A. DE C.V.
C. RENÉ EDUARDO GUERRA GARZA _____

2.- SALDAÑA PAPELERÍA, S.A. DE C.V.
C. HILDA NELLY CANTÚ GARZA _____

3.- COMEZIALIZADORA ALFIN, S.A. DE C.V.
C. ALEJANDRO GUAJARDO RODRÍGUEZ _____

4.- COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V.
C. MARIO ALBERTO RAMÍREZ LÓPEZ _____

5.- JEHU SALAZAR GONZALEZ _____

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. (DGASG-DC-010/2018) relativo al Suministro de mobiliario solicitado por la Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo.

Secretaría de Administración
Dirección General de Adquisiciones y
Servicios Generales
Dirección de Concursos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-010/2018 RELATIVA AL SUMINISTRO DE MOBILIARIO SOLICITADO POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GRAL. MARIANO ESCOBEDO.

FALLO Y ADJUDICACIÓN

25 de abril de 2018

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- QUALITY COCINAS Y CLOSETS, S.A. DE C.V. C. RENÉ EDUARDO GUERRA GARZA	NO ASISTIÓ
2.- SALDAÑA PAPELERÍA, S.A. DE C.V. C. HILDA NELLY CANTÚ GARZA	NO ASISTIÓ
3.- COMEZIALIZADORA ALFIN, S.A. DE C.V. C. ALEJANDRO GUAJARDO RODRÍGUEZ	Alejandro Guajardo Rdz
4.- COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V. C. MARIO ALBERTO RAMÍREZ LÓPEZ	
5.-JEHU SALAZAR GONZALEZ.	NO ASISTIÓ